

El señor Fred Herrera Bermúdez, director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 163-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 010-2018, del 20 de junio, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

ACUERDO 163-CD-2018: En atención al oficio TN-ES-046-2018 con fecha del 1 de junio, 2018, suscrito por el señor Claudio Schifani coordinador del Departamento de Escenario, donde se solicita la compra de un Sistema de Intercomunicación (partyline) digital.

CONSIDERANDO:

- a) Que el TNCR actualmente posee un sistema obsoleto de comunicación que data de más de 25 años, por lo que está llegando al fin de su vida útil y no trabaja apropiadamente.
- b) Que el TNCR no cuenta con un Sistema de Intercomunicación (partyline) digital, lo que conlleva a limitaciones sustantivas tales como que se pueda incurrir en errores de comunicación, provocando un mal servicio durante los distintos espectáculos o distintos eventos.

Por tanto, ACUERDA:

- a) Aprobar la compra del Sistema de Intercomunicación (partyline) digital, por un monto total de \$ 60.000,00 mediante licitación abreviada, con el fin de dotar a la institución de un modelo digital, moderno y efectivo.

ACUERDO UNANIME Y FIRME



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica

